

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 180

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Victoria** Rodríguez López, atleta neuquina, clasificada en la disciplina patinaje sobre hielo para los Juegos Olímpicos de Beijing. Expresión de reconocimiento. **Figuroa**. (1.833-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Figuroa por el que se expresa reconocimiento a la atleta neuquina Victoria Rodríguez López, por lograr la clasificación para los Juegos Olímpicos de Beijing en la disciplina patinaje sobre hielo como representante argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022,

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. – Rogelio Iparraguirre. – Magalí Mastaler. – María L. Montoto. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Jorge G. Verón.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la atleta neuquina Victoria Rodríguez López, por lograr por primera vez para la República Argentina la clasificación para los Juegos Olímpicos de Beijing en la disciplina patinaje sobre hielo.

Rolando. Figuroa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Figuroa por el que se expresa reconocimiento a la atleta neuquina Victoria Rodríguez López, por lograr la clasificación para los Juegos Olímpicos de Beijing en la disciplina patinaje sobre hielo como representante argentina; aconseja la aprobación del dictamen que antecede sin modificaciones.

Héctor W. Baldassi.

* Art. 108 del Reglamento.